



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
La Merced - Chanchamayo - Junín - Perú



**ACTA DE INSTALACIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA COPROSEC CHANCHAMAYO - 2024**

En la ciudad de la Merced -Chanchamayo, siendo las 15:30horas del día viernes 12 de enero del 2024, en merito a la convocatoria efectuada por el Alcalde Provincial de Chanchamayo, Dr. Hermenegildo Navarro Castro, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, presente en el Auditorio del Centro de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo, conforme a siguiente:

Nº	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	INSTITUCIÓN	CARGO
01	Abg. Hermenegildo Navarro Castro	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo	Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (Coprosec-Chyo).
02	Lic. William Pedro Pérez Salazar	Subprefecto de la Provincia de Chanchamayo	Miembro
03	Sr. Jordán Pepe Soria Runachagua	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Perene	Miembro
04	Ing. Renato Antonio Carrión Wissar	Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Ramón	Miembro
05	Ing. Juniors Javier Angulo Gamero	Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Luis de Shuaro	Miembro
06	Srta. Roció del Pilar Fabián Cornejo	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Vitoc	Miembro
07	Abog. Olinda Valeria Auris Rodríguez	Corte Superior de Justicia de la Selva Central	Miembro
08	Abog. Ernesto Sierra Rodríguez	Fiscal Provincial de Prevención de Delito	Miembro
09	Abog. Gustavo Adolfo Mendoza Pérez	Defensoría del Pueblo	Miembro
10	Cdt. PNP Edilberto Rojas Peña	comisario Policial Chanchamayo	Miembro
11	Obt. Ruth Rosmery Caldearon Huaman	Director Red de Salud Chanchamayo	Miembro
12	Lic. Edna Sofia Quispe Quintana	Directora de la UGEL Chanchamayo	Miembro
13	Tec. PNP @ Pool Jesús Bravo Nieto	Articulador de Barrio Seguro	Miembro

Una vez verificado el quorum correspondiente, se procederá a dar inicio la sesión con los asistentes.

Acto seguido el responsable de la secretaria Técnica del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana-Chanchamayo, da lectura a la Agenda de Trabajo motivo de la presente.

1. AGENDA DE LA SESION

- Instalación del Coprosec Chanchamayo para el año 2024
- Presentación y juramentación de los miembros que ingresan a formar parte del COPROSEC-2024.
- Programación de reuniones a realizarse durante el periodo 2024

A continuación, se invita al presidente del **COPROSEC-CHANCHAMAYO**, Abog. Hermenegildo Navarro Castro, para el saludo correspondiente y desarrollo de nuestra agenda para la presente sesión.

Jordan P. Soria Runachagua
Municipalidad Distrital de Perene
JORDAN P. SORIA RUNACHAGUA
ALCALDE

Ernesto Sierra Rodríguez
ERNESTO SIERRA RODRIGUEZ
FISCAL PROVINCIAL
Fiscalía Provincial Especializada en
Prevención del Delito de Chanchamayo
MINISTERIO PUBLICO
Despacho Fiscal de La Selva Central - FISPREV

Defensoría del Pueblo
DEFENSORIA DEL PUEBLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Abg. HERMENEGILDO NAVARRO CASTRO - PRESIDENTE

Edilberto ROJAS PEÑA
CMDTE. PNP

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN LUIS DE SHUARO
ING. JUNIORS JAVIER ANGLUO GAMERO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN RAMÓN
Abg. Renato A. Carrión Wissar
ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
Obst. Ruth R. Caldearon Huaman
DIRECCIÓN EJECUTIVA
RED DE SALUD CHANCHAMAYO

Jesús Bravo Nieto
SOT PNP IR POOL J. BRAVO NIETO
ARTICULADOR BARRIO SEGURO
PARRA DEL CARMEN - CHANCHAMAYO

Lic. William Pedro Pérez Salazar
Subprefecto Provincial de Chanchamayo
Región Junín
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

Dra. Yamileth Quispe Huérfano
Directora de Programa Sectorial III
UGEL - CHANCHAMAYO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
La Merced - Chanchamayo - Junín - Perú



1. SALUDO DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL COPROSEC-CHANCHAMAYO, ABOG. HERMENEGILDO NAVARRO CASTRO.

Señores miembros del Comité de Seguridad Ciudadana- Chanchamayo, buenas tardes a cada uno de ustedes, damos inicio al presente Año Fiscal 2024, con nuestras funciones y responsabilidades en materia de Seguridad Ciudadana que la Ley nos facultad, con una visión para buscar la mejor continua de la políticas y estrategias en salvaguarda de nuestra ciudadanía chanchamayina, nos esforzaremos para superar el cumplimiento de las metas y actividades que tenemos programadas en nuestro PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-CHANCHAMAYO-2024-2027.

Para el cumplimiento de nuestras labores les pido a ustedes miembros dar el 100% de su apoyo y cumplir con tres puntos importantes:

1. La asistencia a las sesiones que se convoquen durante el presente año.
2. Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les cita el COPROSEC.
3. Su participación en las actividades realizadas en el marco del Plan de Seguridad Ciudadana aprobado.

Agradezco su asistencia a la presente sesión, a continuación, vamos a desarrollar el primer punto de la agenda

4. DESARROLLO DE LA AGENDA

1. INSTALACIÓN DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA EL PRESENTE AÑO FISCAL -2024.

El responsable de la Secretaria Técnica del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana - Chanchamayo, Brigadier PNP @ hace uso de la palabra:

Señores miembros del COPROSEC-CHANCHAMAYO, en concordancia y cumplimiento al artículo 32-A del Decreto Supremo N° 010-2019-IN, que modifica el Reglamento de la Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana ", doy por instalado este espacio de dialogo, trabajo y coordinación, denominado COPROSEC- CHANCHAMAYO, para el Año Fiscal -2024.

Continuando con la agenda de la presente sesión, se va a desarrollar el 2do punto de nuestra agenda:

2. PRESENTACIÓN Y JURAMENTACIÓN DE LOS MIEMBROS QUE INGRESAN A FORMAR PARTE DEL CORPROSEC CHANCHAMAYO -2024.

2.1 Se invita al Abog. Hermenegildo Navarro Castro, Presidente del Coprosec-Chanchamayo, para que realice la Juramentacion en forma conjunta los señores miembros del Coprosec-Chanchamayo -2024:

Hermenegildo Navarro Castro
Municipalidad Vito C



ERNESTO SIERRA RODRIGUEZ
FISCAL PROVINCIAL
Fiscalía Provincial Especializada en
Prevención del Delito de Chanchamayo
MINISTERIO PÚBLICO
Disrito Fiscal de La Selva Central - FISPREV

BERNARDO URBANO P. BARRIO
DEPENDENCIA DEL PUEBLO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE
Jordan P. Soria Rumachagua
JORDAN P. SORIA RUMACHAGUA
ALCALDE

Edilberto ROJAS PEÑA
CMDTE. PNP

ALCALDE

ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN
RED DE SALUD CHANCHAMAYO
Cbst. RYAN R. CALDERON HUAMAN
DIRECTORA EJECUTIVA
RED DE SALUD CHANCHAMAYO

SOT PNP (R) POOL J. BRAVO NIETO
ARTICULADOR BARRIO SEGURO
PAMPAPA DEL CARMEN - CHANCHAMAYO

Lic. Williams Pedro Páez Salazar
Supervisor Provincial de Chanchamayo
Region Junin
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

Directora de Programa Sectorial III
UGEL - CHANCHAMAYO





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
La Merced - Chanchamayo - Junín - Perú



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Abg. HERMENEGILDO NAVARRO CASTRO
PRESIDENTE

PRESIDENTE:

Señores integrantes del comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Chanchamayo-2024

¡ JURAIS POR DIOS, LA PATRIA Y LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, DESEMPEÑAR LEAL Y FIELMENTE EL CARGO DE MIEMBROS DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CHANCHAMAYO QUE LA LEY OS CONFÍA!

MIEMBROS

SI JURO

PRESIDENTE

Si Así Lo Hiciereis, Que Dios, La Patria Y La Provincia De Chanchamayo Os Lo Premien, Caso Contrario Os Lo Demande (felicitaciones)

3. SEGUIDAMENTE SE CONTINUA CON LA PROGRAMACIÓN DE LAS REUNIONES A REALIZARSE DURANTE EL PERIODO -2024

Por mayoría se acuerda realizar las reuniones según cuadro:

MES	DIA	AÑO
Febrero	16	2024
Abril	19	2024
Junio	21	2024
Agosto	16	2024
Octubre	18	2024
Diciembre	20	2024

El señor Presidente del COPROSEC Chanchamayo, agradece su participación a los miembros de la presente Sesión de Instalación y Juramentación de los miembros del **COPROSEC-CHANCHAMAYO**; dándose por culminado la presente Sesión de Instalación y Juramentación de los miembros del COPROSEC Chanchamayo, siendo las 16:45 horas del día 12 de enero del 2024, firman los presentes:

[Signature]
Municipalidad U:toe



ERNESTO SIERRA RODRIGUEZ
FISCAL PROVINCIAL
Fiscalía Provincial Especializada en
Prevención del Delito de Chanchamayo
MINISTERIO PUBLICO
Distrito Fiscal de La Selva Central - FISPREV

[Signature]
ALFREDO GARCIA P
POLICIA
DIRECCION DEL
PUEBLO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE
[Signature]
JORDAN P. SORIA BUNACHAGUA
ALCALDE

[Signature]
SOT PNP (M) POOL J. BRAVO NIETO
ARTICULADOR BARRIO SEGURO
PAMPA DEL CARMEN - CHANCHAMAYO

[Signature]
Lc. Williams Pedro Pérez Salazar
Suplente Provincial de Chanchamayo
Region Junin
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

[Signature]
Dra. Yvonne Zegarra Martínez
Directora de Programa Sectorial III
UGEL - CHANCHAMAYO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS DE SHUNTO
[Signature]
INGENIERO AGRICULTOR GAMERO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN CARLOS
[Signature]
Abg. Renato A. Carrón Wissar
ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN
RED DE ATENCION ESPECIALIZADA CHANCHAMAYO
[Signature]
Dra. Ruth R. Calderon Huaman
DIRECTORA EJECUTIVA
RED DE SALUD CHANCHAMAYO